



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
 Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

ESCRITURA NRO.
20190101009P00338
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
JORGE ALEJANDRO ESCUDERO EGAS Y SRA
A FAVOR DE:
COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA
Y
ROBERTO ELISEO MALDONADO ALVAREZ
CUANTÍA: \$5.000,00
FACTURA No. 001-200-000057686
******* DP *******
DIZCOP

Di 3era copia el 07 de febrero del 2019

18 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
 19 de hoy a los **SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL**
 20 **DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**,
 21 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
 22 celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de
 23 **CEDENTES** los cónyuges señor **JORGE ALEJANDRO ESCUDERO EGAS**
 24 portador de la cédula **0101352284** y señora **MARIA EULALIA AGUILERA**
 25 **MUÑOZ** portadora de la cédula **0101789659**; y, por otra parte en calidad
 26 de **CESIONARIOS**, el señor **TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ**, portador
 27 de la cédula **0101327609** en su calidad de Gerente General de la compañía
 28 **COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA.**, conforme el nombramiento
 29 que se adjunta como documento habilitante, compañía que tiene su
 30 domicilio en la calle Octavio Chacón 2-100, teléfono 2805122; y, por sus



Nihil Prius Fide

1 propios derechos el señor **INGENIERO ROBERTO ELISEO MALDONADO**
2 **ALVAREZ**, portador de la cédula **0100846757** Los comparecientes
3 declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado
4 civil casados, de sexo masculino, femenino, masculino y masculino en su
5 orden, de profesión Ingeniero Químico, Empleada Privada, e Ingenieros
6 respectivamente, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en
7 el idioma castellano, capaces ante la ley, quienes declaran bajo juramento
8 no tener impedimento legal tales como interdicción, insolvencia y otras
9 para la celebración del presente instrumento, a quienes por haberme
10 presentado su documento de identidad de conocer doy fe y cuyos
11 certificados digitales de datos de identidad se verifican bajo su expresa
12 autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
13 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas que se
14 agregan como habilitante al presente instrumento. Los comparecientes
15 declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la
16 celebración del presente instrumento, que conocen y entienden
17 plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo
18 y del contrato que este contiene; que en el presente instrumento actúan
19 con plena capacidad legal, libertad, voluntad, conocimiento y
20 consentimiento legal, todo ello de conformidad con lo previsto en el
21 artículo veinte y siete y siguientes de la Ley Notarial, manifestando
22 expresamente que el Notario actuante ha cumplido con todas las



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

1 obligaciones previstas en la ley comprobando la capacidad, idoneidad,
2 conocimiento y consentimiento de los comparecientes respecto de
3 presente instrumento público; que entienden y comprenden que las
4 obligaciones jurídicas que adquieren son las del contrato contenido en el
5 presente instrumento público y de las cuales se hacen enteramente
6 responsables eximiendo al Notario de cualquier responsabilidad sobre el
7 mentado contrato, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así
8 como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y
9 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales
10 previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la
11 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas
12 a su cargo sírvase incorporar una que contenga la transferencia de
13 participaciones en la compañía ALDANA SILLAS Y SILLAS CÍA. LTDA., misma
14 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
15 **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura:
16 por una parte en calidad de cedentes el ingeniero Jorge Alejandro
17 Escudero Egas y su cónyuge María Eulalia Aguilera Muñoz, y, por otra, en
18 calidad de cesionarios la compañía COMERCIALIZADORA COMCANA C.
19 LTDA., debidamente representada por su Gerente General Telmo
20 Alejandro Durán Suarez, conforme justifica con el nombramiento adjunto,
21 y, por sus propios derechos, el Ing. Roberto Eliseo Maldonado Alvarez, los
22 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados,



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1. domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley. **SEGUNDA.-**
2 **ANTECEDENTES.-** a) ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA.; se constituyó
3 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón
4 Cuenca, Dr. Eduardo Palacios, el diez y seis de julio de dos mil diez inscrita
5 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día veinte y seis del mismo
6 mes y año con el número cuatrocientos ochenta (480). b) La Junta
7 General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ALDANA
8 SILLAS Y SILLAS CIA LTDA., reunida el día 4 de febrero de 2019, autorizó
9 de manera unánime la transferencia de la totalidad de participaciones
10 del socio Jorge Alejandro Escudero Egas, tal como se desprende del Acta
11 de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, documento este que
12 se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante. **TERCERA.-**
13 **TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.-** Con los antecedentes anotados el señor
14 ingeniero Jorge Alejandro Escudero Egas y su cónyuge María Eulalia
15 Aguilera Muñoz, transfieren la totalidad de las participaciones que
16 poseen en la compañía ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA., y que
17 ascienden a 5.000 del valor de US\$1,00 cada una, de la siguiente manera:
18 a favor de la compañía COMERCIALIZADORA COMCANA C. LTDA., 100
19 participaciones y a favor del Ing. Roberto Eliseo Maldonado Alvarez 4.900
20 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la
21 calidad de socios les otorga a los cedentes, sin reserva de ninguna clase,
22 transferencia que es aceptada por los cesionarios, por ser otorgada a su



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Nihil Prius Fide

1 favor. CUARTA.- PRECIO.- El valor de la transferencia de
2 participaciones a las que se refiere la cláusula anterior, y que paga la
3 compañía COMERCIALIZADORA COMCANA C. LTDA., a los cedentes, es de
4 CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y que paga el Ing.
5 Roberto Maldonado Alvarez a los cedentes, es de CUATRO MIL
6 NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valores
7 que declaran haberlos recibido en dinero en efectivo y de contado a su
8 entera satisfacción de parte de los cesionarios. QUINTA.- CUANTÍA.- La
9 cuantía es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
10 Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas
11 necesarias para su plena validez. La presente minuta ha sido elaborada y
12 suscrita por la Dra. Patricia Cordero Torres ABOGADO MAT. 1882 C.A.A,
13 que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por
14 las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto
15 con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y
16 solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura,
17 se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo
18 juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente
19 escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades
20 legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron,
21 manifiestan también que el Notario cumplió cabalmente con todas las
22 obligaciones legales relacionadas con el instrumento público y sobre el



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 cual las partes entendieron, comprendieron y expresaron su pleno
2 consentimiento, dejando expresamente definido que no podrán
3 responsabilizar posteriormente al Notario por ello ni por incumplimiento
4 contractual. Leída que fue la presente escritura íntegramente al (los)
5 otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman
6 conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las
7 estipulaciones constantes en la minuta inserta y en el contrato que esta
8 contiene, mismo que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su
9 contenido lo dejan elevada a escritura pública para que surta los fines
10 legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda
11 incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

12

13

14

15 **JORGE ALEJANDRO ESCUDERO EGAS**

16 **C.I. 0101352284**

17

18

19 **MARIA EULALIA AGUILERA MUÑOZ**

20 **C.I. 0101789659,**

21

22

23 **TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ**

24 **COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA**

25 **C.I. 0101327609**

SIGUEN LAS FIR....



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Nihil Prius Fide

1 MAS.

2

3

4

5

[Handwritten signature]

6 ROBERTO ELISEO MALDONADO ALVAREZ

7 C.I. 0100846757

8

9

10

11

12

[Handwritten signature]
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

13

NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

71369



Dr. Eduardo C. Palacios Sacal
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Quito. 17 de Septiembre de 2018

Ingeniero
Telmo Durán Suarez
Ciudad

Estimado Economista:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA." celebrada el 15 de Agosto del 2018, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

A usted le corresponde principalmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante en Notario Décimo Primero de la ciudad de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, de fecha 17 de Junio de 1985, documento inscrito en el Registro Mercantil bajo el No.: 1047, tomo 116, con fecha 23 de Agosto de 1985.

La Compañía "COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA." Se constituyó mediante escritura pública de 17 de Junio de 1985, celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.: 1047, tomo 116 de 23 de agosto de 1985.

Atentamente

Roberto Eliseo Maldonado Alvarez
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 17 de Septiembre de 2018

Atentamente

Ing. Telmo Durán Suarez
C.I. 010132760-9

TRÁMITE NÚMERO: 71364



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	117447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA COMCANA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0101327609
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1047 DEL 23/08/1985 NOT. 11 DEL 17/06/1985.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 05 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Dr. Eduardo C. Palacios Escobal
SOFTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NUMERO RUC: 1790713741001
 RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA
 NOMBRE COMERCIAL: COMCANA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
 CONTADOR: LANDY GUAMAN MARIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/1985 FEC. CONSTITUCION: 23/08/1985
 FEC. INSCRIPCION: 10/10/1985 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: OCTAVIO CHACÓN Número: 2-100 Intersección: MIGUEL NARVAEZ Referencia ubicación: PARQUE INDUSTRIAL, DIAGONAL A LA ITALIANA Telefono Trabajo: 072805122 Telefono Trabajo: 072818678 Celular: 0999060011 Email: caasmel@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY

Se verifica que los documentos de tributo y certificado de tributo y señales presentados por el contribuyente.

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

Firma del Servicio Responsable

Usuario: _____

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/11/2018 13:13:23

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Dr. Eduardo C. Palacios Sacola
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NUMERO RUC: 1790713741001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	23/08/1985
NOMBRE COMERCIAL:	COMCANA	FEC. CIERRE:			FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: OCTAVIO CHACÓN Número: 2-100 Intersección: MIGUEL NARVAEZ Referencia: PARQUE INDUSTRIAL, DIAGONAL A LA ITALIANA Telefono Trabajo: 072805122 Telefono Trabajo: 072818678 Celular: 0999060011 Email: caasmel@hotmail.com

SRI Se verifica que los documentos de identificación y certificados de autenticación originales presentados por el contribuyente

[Firma]

Firma del Servidor Responsable

Usuario: _____

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/11/2018 13:13:23

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Mr. Eduardo C. Palacios Sosa
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COTULACION

010132760-9

TECULARES
 CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 DURAN SUAREZ
 TELMO ALEJANDRO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 1984-02-08

FECHA DE EMISION
 2015-06-19

ESTADO CIVIL - CASADO
 MARIA LORENA
 RODAS ASTUELLO

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION INGENIERO

72433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DURAN CORDOVA TELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SUAREZ DONOSO PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 CUENCA
 2015-06-19

FECHA DE EXPIRACION
 2025-06-19

IMPORTE CONTINUA

IMPORTE DE CONTINUACION

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2013

009 JUNTA N.º
 009 - 384 NÚMERO
 0101327609 CEPULA

DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Eduardo C. Palacios Sandoz
 ABOGADO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA N° 010084675-7

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MALDONADO ALVAREZ
 ROBERTO ELISEO**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**AZUAY
 CUENCA
 SAN BILAS
 2017-02-06**
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGUE GELADIS HORTENCIA
CONYUGUE CHERREZ VERDUGO




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MALDONADO ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVAREZ EL VERA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **CUENCA
 2017-02-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-06**

Y040572202

ESPECIAL





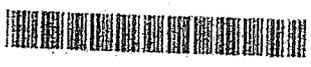
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2017

027 JUNTA N°
 027 - 285 NÚMERO
 0100846757 CEDULA

MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 EL VECINO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CUENCA - ECUADOR

2017-02-06

2027-02-06



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Dr. Eduardo C. Palacios Saade
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica
CUENCA - ECUADOR

CIUDADANA 010135228-4
ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO
GUAYAS/GUAYAS/CAIBANO/CONCEPCION/
31 AGOSTO 1957
007-0073 08888
GUAYAS/GUAYAS/
CAIBANO/CONCEPCION



[Handwritten signature]

ECUATORIANA *****
CASADO MARIA EUGALIA AGUIRERA MURCE
SUPERIOR ING. QUIMICO
JORGE L. ESCUDERO
CARMEN V. EGAS
CUENCA 05/03/2009
05/03/2021
REN 0731133



ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
009 JUNTA LG. 009 - 136 NUMERO 0101352284 Cedula
ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
CUENCA CANTON ZONA:
YANUNCAY PARROQUIA



ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: **010178965-9**
 CIUDADANÍA: **AGUILERA MUÑOZ**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MARIA EULALIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY**
CUENCA
SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: **1963-04-15**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
JORGE ALEJANDRO
ESCUADERO EGAS

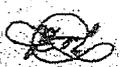
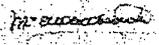




 Dr. **Eduardo E. Palacios Jacoto**
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **AGUILERA VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MUÑOZ ALICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA**
2013-09-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-09-12**

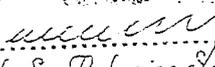
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA NO **001 - 136** NÚMERO **0101789659** CÉDULA

AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
YANUNCAY PARROQUIA




NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 8 del Código de la Función Pública que la copia que antecede en...
 es fiel y igual al original que me fue presentado para...
 - 7 FEB 2019 -

Eduardo E. Palacios Jacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 4 días del mes febrero de 2019, siendo las 18h00, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Compañía ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA., los Señores Socios: Ing. Roberto Maldonado Alvarez y Jorge Alejandro Escudero Egas, por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Roberto Maldonado y como Secretario el Gerente el Ing. Telmo Durán Suarez. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: **1.- Autorización para la transferencia de participaciones de propiedad del socio Jorge Alejandro Escudero Egas e ingreso de un nuevo socio.** Una vez aprobado, se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- Autorización para la transferencia de participaciones de propiedad del socio Jorge Alejandro Escudero Egas e ingreso de un nuevo socio.- El socio Jorge Escudero pide la palabra y manifiesta a los presentes que es su deseo transferir la totalidad de las participaciones que mantiene en la empresa y que ascienden a 5.000, del valor de US\$ 1,00 cada una, de la siguiente manera: a favor del socio Roberto Maldonado Alvarez 4.900 participaciones y de la compañía COMERCIALIZADORA COMCANA C. LTDA. 100 participaciones, sociedad deberá ser aceptada como nuevo socio en consecuencia de la transferencia en mención, luego de algunas consideraciones se aprueba y autoriza, por unanimidad, la transferencia en los términos detallados, así como el ingreso del nuevo socio.

Reinstalada la Sesión siendo las 18h45 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada en su integridad, por unanimidad, por los asistentes. Siendo las 19h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Ing. Telmo Durán-Suárez
SECRETARIO

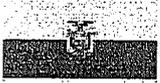
Ing. Roberto Maldonado Alvarez
PRESIDENTE

Jorge Alejandro Escudero Egas
SOCIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio de Salud
Pública y Seguridad Social
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0100846757

Nombres del ciudadano: MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHERREZ VERDUGO GLADIS HORTENCIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 1975

Nombres del padre: MALDONADO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVAREZ ELVIRA

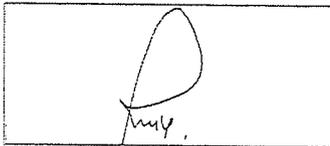
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 197-196-24580



197-196-24580

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

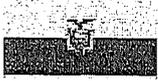
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0100846757

Nombre: MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 197-196-24603



197-196-24603



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Palacio C. Palacio Scah
MINISTERIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101327609

Nombres del ciudadano: DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS ASTUDILLO MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: DURAN CORDOVA TELMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ DONOSO PATRICIA

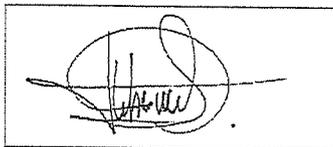
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 197-196-24636



197-196-24636

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

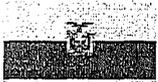
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101327609

Nombre: DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-196-24673



190-196-24673



ESPACIO EN BLANCO

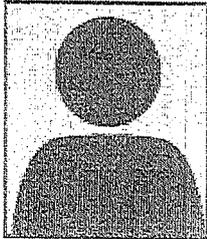
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Dr. Vicente Taiano G. Palacios Serrano
DIRECTOR GENERAL
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101352284

Nombres del ciudadano: ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA EULALIA AGUILERA MUÑOZ

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: JORGE L ESCUDERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN V EGAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 198-196-24711



198-196-24711

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

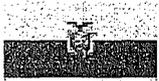
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101352284

Nombre: ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-196-24729



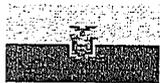
190-196-24729



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Eduardo C. Palacios Sacal
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101789659

Nombres del ciudadano: AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: AGUILERA VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 192-196-24766



192-196-24766

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101789659
Nombre: AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 198-196-24787



198-196-24787



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

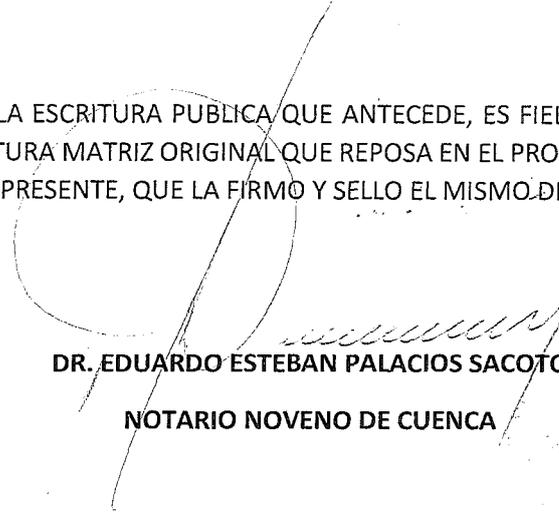


via Sacoto
NOVENO
R



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

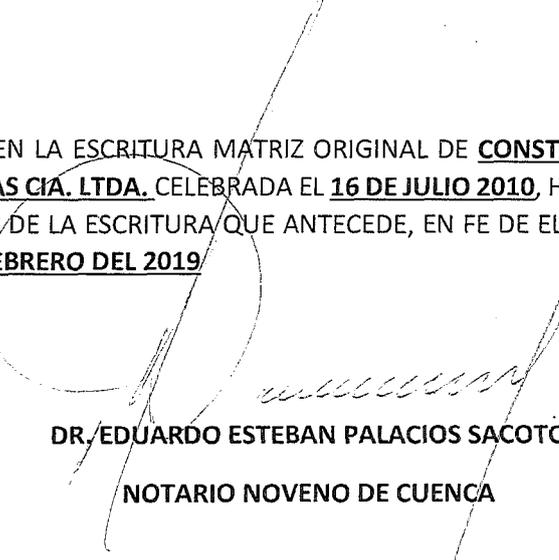
RAZÓN: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA **PRIMERA** DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA



RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA.** CELEBRADA EL **16 DE JULIO 2010**, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY **CUENCA 07 DE FEBRERO DEL 2019**


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 2660



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	55
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /07/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA. LTDA.", INSCRITA CON EL NRO. 480, EL 26/JULIO/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000057686



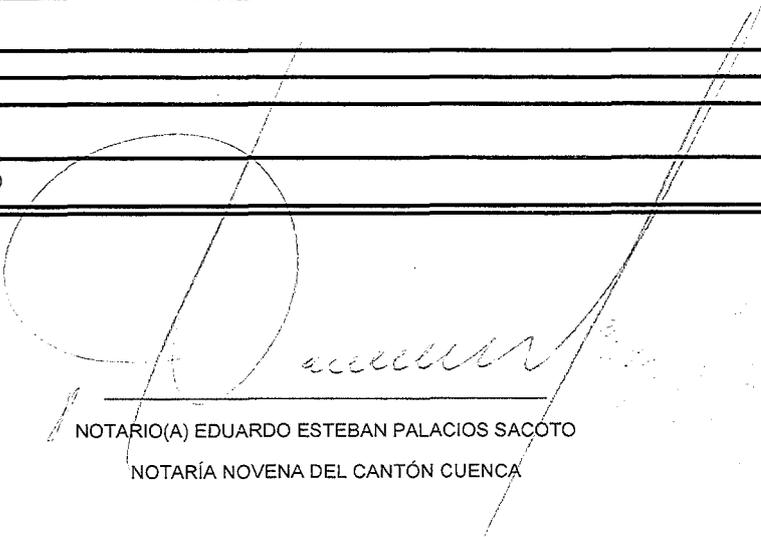
20190101009P00338

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20190101009P00338						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101352284	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101789659	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COMERCIALIZADORA COMCANA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1790713741001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ
Natural	MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100846757	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-200-000057687



20190101009000195

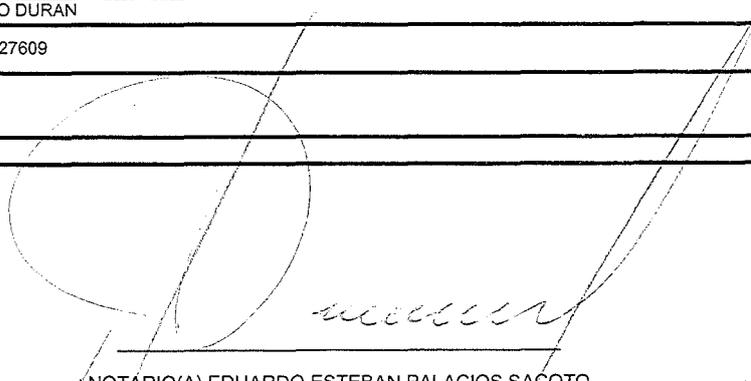
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190101009000195

NOTARIO OTORGANTE:	NOVENO NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (11:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESCUDEÑO EGAS JORGE ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101352284
AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101789659
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA COMCANIA CIA LTDA	REPRESENTADO POR TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ	RUC	1790713741001
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100846757

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TELMO DURAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0101327609

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-200-000057688



20190101009000196

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009000196

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (11:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL EN MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5086

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100846757
ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101352284
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

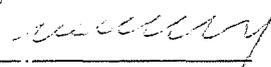
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009000196

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (11:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL EN TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ALDANA SILLAS Y SILLAS CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5086

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESCUDERO EGAS JORGE ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101352284
AGUILERA MUÑOZ MARIA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101789659
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA COMCANSA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1790713741001
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100846757

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1ER 2DO Y 3ER TESTIMONIO


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA